ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	409574				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Amambay				
FECHA DE APERTURA	16-Agosto-2022	**HORA APERTURA**	09:01	**HORA FIN**	10:01
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Fredy Arce Salinas				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Rocio Margarita Acosta Ferreira				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3030337-0**	**DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA**	**dimarceloj@gmail.com**
2	**80055385-3**	**INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA**	**info@itesa.com.py**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. Fredy Arce Salinas

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 200.315.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 24.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/08/2022 a 16/01/2023, 153 días
INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 488.488.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 23.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 16/08/2022 a 24/12/2022, 130 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	1707005	NO
INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA	1707013	NO

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 3030337-0 - DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Los precios ofertados por la empresa Diego Marcelo Jara Estigarribia son de carácter irrisorio, ya que se encuentran muy por debajo del precio del mercado. Los precios presentados ni siquiera cubren el costo de los repuestos o artefactos a ser utilizados para realizar los mantenimientos, hecho que nos hace suponer que no podrán afrontar las obligaciones conforme a los Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del Pliego de Base y Condiciones.	80055385-3 - INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA	Rodriguez, Atilio	2022-08-16 09:33:04
La Empresa Diego Marcelo Jara Estigarribia no presenta Certificados de Origen Nacional. Favor tener en cuenta que los certificados de origen presentados deben de ser bien específicos por cada rubro del llamado, ya que conforman varios tipos de mantenimientos.	80055385-3 - INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA	Rodriguez, Atilio	2022-08-16 09:34:48
La planilla de precios presentada por la empresa Diego Marcelo Jara Estigarribia se encuentra alterada, es decir en los Lotes 1 y 2 específicamente en el nombre de los llamados se encuentra de forma incompleta. ya que en su impresión no se observa la descripción del llamado en su totalidad.	80055385-3 - INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA	Rodriguez, Atilio	2022-08-16 09:37:50
La empresa Diego Marcelo Jara Estigarribia, no posee la experiencia necesaria y requerida en el Pliego de Bases y Condiciones para la realización de mantenimientos preventivos y reparadores de instalaciones especiales, eléctricas y electromecánicas.	80055385-3 - INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA SA	Rodriguez, Atilio	2022-08-16 09:40:54

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. Fredy Arce Salinas

4. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:01 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. Fredy Arce Salinas

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ANEXO – Acta ID N° 409.574

Observaciones de los Funcionarios de la Convocante

Oferta DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA:

- El Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social se encuentra vencido a la fecha de apertura. (SIPE N° 1707005). ----------
- No presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC. ----------
- No presenta la Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios del PBC. ----------
- No presenta el Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRE GENERAL. Tampoco presenta el Formulario 106 del año 2019 para contribuyente de IRPC y Formulario 501 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRE SIMPLE. ----------
- No presenta copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (2019, 2020 y 2021). ----------
- No presenta Carta de Compromiso del Gerente de mantenimiento y del Técnico - Formulario Adicional N° 1. ----------
- No presenta Currículum Vitae del Gerente de Mantenimiento y el Técnico - Formulario Adicional N° 2, acompañado de los documentos que acrediten la formación y capacitación del personal. -------
- No presenta Listado de máquinas y herramientas – Formulario Adicional N° 3. ----------
- No presenta Declaración Jurada que cuenta con la capacidad para realizar los servicios en las especificaciones técnicas. ----------
- No presenta Constancia de visita o declaración jurada de conocer el sitio de los trabajos. ---------

Oferta INGIENERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.:

- No presenta la Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios del PBC. ----------
- No presenta el Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRE GENERAL. Tampoco presenta el Formulario 106 del año 2019 para contribuyente de IRPC y Formulario 501 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRE SIMPLE. ----------
- No presenta Carta de Compromiso del Gerente de mantenimiento y del Técnico - Formulario Adicional N° 1. ----------
- No presenta Currículum Vitae del Gerente de Mantenimiento y el Técnico - Formulario Adicional N° 2, acompañado de los documentos que acrediten la formación y capacitación del personal. -------
- No presenta Listado de máquinas y herramientas – Formulario Adicional N° 3. ----------
- No presenta Declaración Jurada que cuenta con la capacidad para realizar los servicios en las especificaciones técnicas. ----------
- No presenta Constancia de visita o declaración jurada de conocer el sitio de los trabajos. ---------

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Técnico de Control y Seguimiento

Lic. Fredy Arce Salinas